

IQUIQUE, 31 de agosto del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 1.502.-

el siguiente Decreto:

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 827 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 27.08.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébase la participación del Sr. SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA, a contar del 01 de septiembre de 2015, como Investigador del Instituto de Estudios del Patrimonio.

2.- El Sr. González realizará sus funciones con dedicación exclusiva de 22 horas para el Instituto de Estudios del Patrimonio (IDEPA) y 22 horas para el Instituto de Estudios Internacionales (INTE).

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCION:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2015, GSB/SEG/rcc.



02 SEP 2015



Universidad
ARTURO PRAT

del Estado de Chile

Vicerrectoría de Investigación,
Innovación y Postgrado

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 31 AGO. 2015

Nº Reg.: 1269.-

UNAP/VRIIP N° 827/2015

27 de Agosto 2015

MEMORANDUM

DE: VICERRECTORA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADO
Srta. Margarita Briceño Toledo

A : SECRETARIO GENERAL
Sr. Sergio Etcheverry Gutiérrez

MAT: SOLICITA EMITIR DECRETO EXENTO.

A través del presente, solicito a usted, tenga a bien emitir Decreto Exento, que considere al Sr. Sergio Gonzalez Miranda, a contar del 01 de Septiembre del 2015, como investigador del Instituto de Estudios del Patrimonio.

El Sr. Gonzalez realizará sus funciones con dedicación exclusiva de 22 hrs. para el Instituto Estudios del Patrimonio (IDEPA) y 22 hrs. para el Instituto de Estudios Internacional (INTE).

Saluda atentamente a usted,



Dra. Margarita Briceño Toledo
Vicerrectora de Investigación,
Innovación y Postgrado

MBT/mes.
c.c.: Archivo.





MEMORANDUM 07/ 2014

A: SRTA. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO. VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO, UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DE: BERNARDO DINAMARCA ORTIZ, DIRECTOR IDEPA, UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
MATERIA: SOLICITUD ASIGNACION EN IDEPA ACADEMICO SR SERGIO GONZALEZ MIRANDA.
FECHA: JULIO 25 de 2015

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de hacer llegar formalmente la petición de asignación vía decreto de la participación académica del profesor titular , premio nacional de historia don Sergio González Miranda en el Instituto de estudios del Patrimonio , lo anterior en virtud a las proyecciones de proyectos que el profesor , y el suscrito han acordado están en la línea de trabajo patrimonial del Instituto , referidas a proyectos de investigación Fondecyt y otros dada la cercanía de fechas de presentación y postulación ; es necesario contar con su participación formal en el IDEPA.

El profesor González ha manifestado este interés a la dirección del INTE, al sr Rector y a Ud., y su propuesta es, dividir los tiempos de participación en uno y otro a la mitad de sus horas.

Para el IDEPA la participación del Profesor González, y su equipo de trabajo, asociados a investigaciones, vinculación y proyección en el ámbito patrimonial abrirá una línea de trabajo directa y apropiada para la emergente presencia e importancia del IDEPA en los medios regionales y nacionales.

Lo anterior, con el objeto se oficialice la situación del profesor González a partir de la presentación.

La saluda con toda cordialidad,

BERNARDO DINAMARCA ORTIZ
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL PATRIMONIO
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

BDO/

Sede Arica
Av. Santa María 2998
Fonos: (5)(58) 247009
(56)(58)- 247193
ARICA

Casa Central
Av. Arturo Prat 2120
Fonos: (56)(57) 394444-394478
Fax: (56)(57) 394266
IQUIQUE

Sede Calama
Esmeralda 1814 Villa Chica
Fonos: (56)(55) 362415
360800 - 362533
CALAMA
www.unap.cl

Sede Santiago
Bandera 620
Fonos-Fax: (56)(2) 383 2400
383 2432
SANTIAGO





Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

IQUIQUE, Agosto 21 de 2015
DIR/INTE N°051/15/

MEMORANDUM

DE : MARCELA TAPIA LADINO
DIRECTORA
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

A : MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACION
Y POSGRADO

REFERENCIA : Lo que indica.


Junto con saludarla informo a Ud. que a contar del 1 de septiembre el Dr. Sergio González Miranda trabajará media jornada en el Instituto del Patrimonio IDEPA y la otra media jornada en el Instituto de Estudios internacionales INTE. La primera media jornada será por la tarde y la segunda por la mañana. Esta decisión fue me fue solicitada por el investigador y autorizada y luego informada a usted durante el mes de julio. Cabe destacar que el Dr. González realizará proyectos y actividades de investigación en las líneas de patrimonio y relaciones internacionales respectivamente. Para el año 2016 realizaremos las gestiones para resolver presupuestariamente este cambio, por este año se mantiene adscrito al centro de costo del INTE.

Agradeciendo vuestra gestión, le saluda muy atentamente,


Marcela Tapia Ladino
Directora
Instituto de Estudios Internacionales



MTL/pmc
CC: Norma Luza, Directora de RR. HH.
archivo


Dra. Margarita
Briceño